



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Fundado 1810
Despacho del Alcalde
"Año del Desarrollo Agroforestal"

San José de las Matas
7 de Junio del 2018

DA-SAJOMA N0. 00065

Licenciado
Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho

Distinguido Sr.Camejo:

Hago provecho de la ocasión para extenderle mis más afectuosos saludos y, a la vez, agradecerle por el apoyo brindado en el plan de mejora que utilizaremos en el 2018 y 2019. A la vez queremos solicitar asistencias para los siguientes temas:

1. Estructura y Manual de Cargos
2. Función Pública
3. Régimen Ético Disciplinario
4. Mapa de Procesos
5. Plan de Capacitación solicitarlo al INAP.

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional y la cultura de calidad e innovación de la Administración Pública.

Atentamente

Roberto Espinal
Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO SAN JOSE DE LAS MATAS, PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2018-2019

No.	Criterio No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Responsable	Indicador	Comentarios
							Inicio	Fin				
1	Criterio 1. LIDERAZGO	1.1	El Consejo de Desarrollo de Municipio no esta activo	Impulsar la reactivación y Reglamentar el funcionamiento del Consejo de Desarrollo del Municipio mediante resolución del Concejo de Regidores.	Fortalecer la Gestión Municipal del Ayuntamiento.	1. Convocar reunión con el Consejo de Desarrollo del Municipio. 2. Reglamentar el funcionamiento del Consejo de Desarrollo del Municipio. 3. Solicitar aprobación resolución al Concejo de Regidores.	may-18	Sept./18	Por Determinar	Secretario Adm.	Consejo conformado y aprobado por resolución.	
2		1.2 y 2.3	No tenemos establecido una política de seguimiento y reuniones sobre los avances del Ayuntamiento.	Crear una política política de seguimiento y reuniones sobre los logros del ayuntamiento y sus avances en el SISMAP		1. Crear una política de reunión que incluya todas las áreas del ayuntamiento. 2. Incluir realizar mensualmente una reunión con los encargados de área para socializar los avances del ayuntamiento en el SISMAP Municipal y comparación con los Municipios colindantes (vecinos).	may-18	dic-18	Por Determinar	Secretario Adm.	Política de reuniones creada y No. De reuniones realizadas	
3	Criterio 2. Planeación Estratégica	2.1 y 2.2	No contamos con una Planificación Estratégica desarrollada en Planes Operativos por área anual, alineados con una misión, visión y valores actualizados.	Contar con Planes operativos anuales alineados con la misión, visión y valores.	Fortalecer la gestión de Planificación del Ayuntamiento.	1. Solicitar apoyo al MAP y Designar un responsable de coordinar la estrategia y planificación y elaboración de planes operativos. 2. Concluir la Socialización de la misión, visión y valores involucrando diferentes grupos de interés y los empleados. 3. Solicitar al MEPyD o a FEDOMU para la realización de Asesoría en la elaboración Plan Operativo. 4. Solicitar apoyo al INFOTEP	may-18	dic-18	Por Determinar	Enc. De Planificación	Planificación Estratégica elaborada.	
4			No se realiza la rendición de cuentas trimestral ante el consejo de desarrollo.	Propiciar la rendición de cuentas trimestral del ayuntamiento ante el consejo de desarrollo para las acciones previstas en el plan municipal de desarrollo.		Propiciar la rendición de cuentas trimestral del ayuntamiento ante el consejo de desarrollo para las acciones previstas en el plan municipal de desarrollo.	may-18	dic-18	Por Determinar	Tesorería		
5	Criterio 3. Personas	3.1	No hemos realizado inducción a la Función Pública de todo el personal.	Capacitar y asesorar a todo el personal en la Ley 41-08.		1. Solicitar asistencia del MAP. Coordinar con la Dirección de Sistema de Carrera capacitación y asesoría sobre Ley 41-08 de Función Pública. 2. Incorporación servidores y Medalla al Mérito, junto con el SNS.	may-18	dic-19	Por Determinar	Enc. De RRHH	No. de Charlas realizadas	
6			No tenemos evidencia de desarrollar sistema que prevenga comportamientos no éticos, no se ha socializado el Régimen Ético Disciplinario, no tenemos manual de conducta	Capacitar y asesorar a todo el personal sobre el Régimen Ético Disciplinario y contar con Manual de ética y comité de ética.		1. Solicitar asesoría del MAP. 2. Coordinar con la Dirección de Relaciones Laborales para recibir asistencia y capacitación sobre Régimen Ético y Disciplinario, Asociación de servidores Públicos y RECLASOFT, Comisión de Personal, y otros. 3. Solicitar apoyo a la DIGEIG.	may-18	dic-19	Por Determinar	Enc. De RRHH	No. de Charlas realizadas	
7			No contamos con Estructura de Cargo ni manual de cargo.	Diseñar una Estructura de Cargo y Manual de Cargo.		1. Solicitar apoyo al MAP y coordinar con la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones asistencia para elaborar la Estructura de Cargos, Manual de Cargos, Actualización Diagnostico de la Función de Recursos Humanos. y otros, junto con el SNS.	may-18	dic-19	Por Determinar	Enc. De RRHH	Estructura de Cargos y Manual de Cargos.	





8	Criterios 3 y 7. Personas y Resultados en las Personas	3.1 y 7.1	No hemos implementado el plan de acción basado en Encuesta de Clima Organizacional.	Completar la implementación de Encuesta de Clima Organizacional y Plan de acción.		1. Solicitar asistencia al MAP. Coordinar con la Dirección de Gestión del Cambio asistencia para concluir la aplicación herramienta del Gestión del Cambio: Comportamiento Organizacional, Encuesta de Clima, y otros.	may-18	dic-19	Por Determinar	Enc. De RRHH	Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP) aplicada.	
9	Criterio 3. Personas	3.2	No contamos con Plan de Capacitación.	Capacitar el personal partiendo de la detección de necesidades de capacitación.		Coordinar con el INAP las capacitaciones para el personal del Ayuntamiento de acuerdo al resultado obtenido de la detección de necesidades de capacitación realizada. 2. Solicitar capacitación al INFOTEP.	may-18	dic-19	Por Determinar	Enc. De RRHH	Cantidad de empleados capacitados.	
10		3.3	No se difunde la información obtenida en los Buzones de Sugerencia internos.	Implementar un sistema de quejas y sugerencia a lo interno del ayuntamiento.		1. Motivar el uso del buzón 3. Elegir tres personas responsables de abrir el buzón una vez al mes. 4. Darle seguimiento a las quejas.	may-18	dic-19	Por Determinar	Representante de Acceso a la Información	Cantidad de sugerencias y quejas atendidas.	
11	Criterio 5. Procesos	5.1	No se cuenta con procesos claramente definidos para el buen funcionamiento del Ayuntamiento.	Revisar y mejorar los procesos del Ayuntamiento.	Fortalecer los procesos del Ayuntamiento.	1. Solicitar colaboración al MAP. 2. Coordinar con la Dirección de Simplificación de Trámites asistencia para la elaboración del Mapa de Procesos y la Carta Compromiso.	may-18	dic-19	Por Determinar	Encargada de Catastro	Charla de Carta Compromiso y Mapa de proceso elaborado.	
12	Criterio 6. Resultados en los Ciudadanos Clientes	6.1	No se difunde la información obtenida en los Buzones de Sugerencia.	Crear un sistema de seguimiento a las quejas y sugerencias.	Involucrar y dar participación a los ciudadanos/clientes en los procesos de trabajo y de toma de decisiones de la organización.	Colocar en el buzón de sugerencias para los clientes externos. 2. Crear herramientas para el buzón. 3. Elegir tres personas responsables de abrir el buzón una vez al mes. 4. Darle seguimiento a las quejas.	may-18	dic-19	Por Determinar	Representante de Acceso a la Información	1. Cantidad e Buzones instalados. 2. Cantidad de quejas atendidas.	